

jueves, 01 de octubre de 2020

## Villalobos califica de 'histórica' la autorización del uso de los remanentes de tesorería a los ayuntamientos y diputaciones

El presidente de la Diputación pone el acento en que 'se abre una nueva etapa en la que esta Diputación, sin incurrir en déficit, pondrá a disposición de los Ayuntamientos sevillanos todo el músculo financiero que le sea posible'



El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha valorado el anuncio del Gobierno, formulado por la ministra Montero, por el que se suspende la aplicación de las reglas fiscales en 2020 y 2021, tildándolo de 'histórico', ya que 'abrirá una nueva etapa en la que la entidad provincial, sin incurrir en déficit, pondrá a disposición de los Ayuntamientos sevillanos todo el músculo financiero que le sea posible'.

La suspensión de las reglas fiscales para este año y el próximo por parte del Gobierno supondrá, entre otras cosas, que los objetivos de estabilidad ya no actuarán como límite a las inversiones financieramente sostenibles de los planes Supera -en el caso de Diputación- y que la corporación intermunicipal pueda recurrir a sus remanentes de tesorería para colaborar en la reconstrucción económica y social de los pueblos sevillanos tras la pandemia.

'El anuncio formulado ayer por el Gobierno de España, además de volver a poner de relieve la sensibilidad del ejecutivo con el municipalismo, supone un auténtico revulsivo económico en clave local que no tiene parangón a lo largo de la historia de este país', ha asegurado el presidente.

Además, lo novedoso, 'el gran paso adelante de esta medida adoptada por el Gobierno es que salvamos el escollo para el uso de los remanentes de tesorería positivos por parte de aquellas entidades locales que habíamos sido capaces de generar esos ahorros durante estos últimos 8 años y que, hasta ahora, estaban inmovilizados en los bancos por la Ley de Estabilidad aprobada en 2012', ha señalado Villalobos.



## COMUNICACION

También ha querido poner el acento Villalobos en que, 'además de esos remanentes de la propia corporación provincial, hay que recordar que los Ayuntamientos sevillanos también han ido generando sus propios recursos en este apartado y que, a día de hoy, son 191 M€ los que poseen en remanentes de tesorería 52 Consistorios de la provincia, de los 67 que presentaron sus liquidaciones al Ministerio de Hacienda el pasado año'.

Por último, el mandatario provincial ha querido dejar un mensaje de tranquilidad 'a los vecinos y vecinas de todos y cada uno de los municipios de la provincia, porque tanto la Diputación como sus Ayuntamientos van a estar ahí donde la gente requiere ahora que estemos. Desde lo local tampoco vamos a dejar a nadie atrás', ha concluido.